GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GACETA
MUNICIPAL DE GOBIERNO
Administración 2016-2018



GACETA MUNICIPAL

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

PERIODICO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MÉXICO.

TOMO I

01 DE MARZO DE 2016, AÑO 01, NÚMERO 17

CONTENIDO:

SUMARIO: Acta de la sección 09:
Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso la aprobación de los remanentes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Ejercicio 2015 (FEFOM 2015) para asignarlos al bacheo de calles de la Cabecera Municipal.
Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso la aprobación del Contrato para la prestación del Servicio de Suministro y Recarga de reactivos Gas Cloro e Hipoclorito de Sodio y el Mantenimiento de Equipos de Cloración con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Plaza Jorge Figueroa S/N, Primera Manzana, C.P. 51860

Contenido

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.....3
ORDEN DEL DÍA3
PUNTO No. V4
ACUERDO:5
PUNTO No. VI5
ACUERDO:5

En uso de la palabra el C. Dr. Alfredo Victoria López, Presidente Municipal instruye a la Secretaría para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 inciso a), se dé inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que se procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. Dr. Alfredo Victoria López	Presidente Municipal
C. Cristina Rosas Vergara	Síndico
C. Profr. Cesar Orlando Garduño Garduño	Primer Regidor
C. Agustina López Reyes	Segundo Regidor
C. Jesús Castillo Mendoza	Tercer Regidor
C. Juana Areli Vázquez Elizalde	Cuarto Regidor
C. Jerónimo Sergio Quintana Flores	Quinto Regidor
C. Lic. Mayra García Campuzano	Sexto Regidor
C. Raúl Ocampo Escobar	Séptimo Regidor
C. Dra. Irma Luz María Verona Nava	Octavo Regidor
C. Ángel Elizalde Galán	Noveno Regidor
C. Valentina García Castañeda	Décimo Regidor

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Informa la Secretaría, que se encuentran presentes doce de los doce integrantes del Ayuntamiento.

En razón de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se declara el Quórum legal que permite la realización de la presente Sesión.

ORDEN DEL DÍA

5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso la aprobación de los remanentes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Ejercicio 2015 (FEFOM 2015) para asignarlos al bacheo de calles de la Cabecera Municipal.

6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso la aprobación del Contrato para la prestación del Servicio de Suministro y Recarga de reactivos Gas Cloro e Hipoclorito de Sodio y el Mantenimiento de Equipos de Cloración con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

PUNTO No. V

Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso la aprobación de los remanentes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal Ejercicio 2015 (FEFOM 2015) para asignarlos a la Rehabilitación de las calles de la Cabecera Municipal.

En este punto el Titular del Ejecutivo Municipal informo que la Administración es responsable de ejercer en su totalidad los recursos del FEFOM 2015 y en caso de no hacerlo puede existir una afectación en la asignación de recursos del mismo Fondo para el presente ejercicio, por lo anterior reporta el siguiente cuadro con los remanentes FEFOM 2015.

No.	OBRA	LOCALIDAD	INVERSION AUTORIZADA	IMPORTE EJERCIDO	REMANENTES
1	CONSTRUCCION DE URIS (SEGUNDA ETAPA)	PRIMERA MANZANA	$ 4,500,000.00	$ 4,499,662.45	$ 337.55
2	REHABILITACION DE CALLES DEL CENTRO (SEGUNDA ETAPA)	CABECERA MUNICIPAL	$ 1,403,000.00	$ 1,402,877.25	$ 122.75
3	REHABILITACION DE CALLE SAN JOSE (SEGUNDA ETAPA)	CABECERA MUNICIPAL	$ 500,000.00	$ 499,903.96	$ 96.04
4	PAVIMENTACION DE CALLE	CUAHUTENCO	$ 1,100,000.00	$ 1,099,956.60	$ 43.40
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE	CUARTA MANZANA	$ 1,800,000.00	$ 1,799,961.85	$ 38.15
6	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE A LA	AGUA FRIA	$ 300,000.00	$ 299,860.07	$ 139.93
7	REHABILITACION DE JARDIN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"	TERCERA MANZANA	$ 750,000.00	$ 749,828.41	$ 171.59
8	CONSTRUCCION DE AUDITORIO EN LA ESCUELA SECUNDARIA "LEONA VICARIO"	JALTEPEC DE ABAJO	$ 580,000.00	$ 579,907.87	$ 92.13
9	CONSTRUCCION DE CASA SOCIAL (TERCERA ETAPA)	JALTEPEC DE ARRIBA	$ 400,000.00	$ 396,436.00	$ 3,564.00
10	PAVIMENTACION DE CALLE	JALTEPEC DE ABAJO	$ 550,000.00	$ 547,108.20	$ 2,891.80
11	CONSTRUCCION DE TORRE Y CERCO PERIMETRAL EN CASA SOCIAL (SEGUNDA	LA BARRANCA	$ 150,000.00	$ 147,638.16	$ 2,361.84
12	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL (TERCERA ETAPA)	LA LOBERA	$ 100,000.00	$ 99,859.82	$ 140.18
13	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE IGNACIO	SEGUNDA MANZANA	$ 280,000.00	$ 279,994.09	$ 5.91
14	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	VISTA HERMOSA	$ 400,000.00	$ 399,958.67	$ 41.33
15	MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	VARIAS COMUNIDADES	$ 327,002.37	$ 327,002.37	$ -
16	CONSTRUCCION DE CASA SOCIAL	EL MIRADOR	$ 200,000.00	$ 199,835.49	$ 164.51
17	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	JALTEPEC DE ABAJO	$ 236,000.00	$ 235,832.88	$ 167.12
18	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE	LA UNION RIVA PALACIO	$ 500,000.00	$ 499,958.40	$ 41.60
19	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO	SAN ANTONIO PACHUQUILLA	$ 380,000.00	$ 379,833.60	$ 166.40
20	REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS	VARIAS COMUNIDADES	$ 470,000.00	$ 470,000.00	$ -
21	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	LOS PINOS	$ 200,000.00	$ 200,000.00	$ -
22	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	SAN ANDRES TEPETITLAN	$ 200,000.00	$ 200,000.00	$ -
23	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	VISTA HERMOSA	$ 200,000.00	$ 200,000.00	$ -
24	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	RANCHO LOS PEREZ	$ 197,000.00	$ 196,781.00	$ 219.00
25	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	CUAHUTENCO	$ 200,000.00	$ 200,000.00	$ -
		TOTAL	$ 15,923,002.37	$ 15,912,197.14	$ 10,805.23

Una vez informado el monto de los remanentes FEFOM 2015, el Ejecutivo procede a manifestar la propuesta para utilizar dicho monto para asignarlos al bacheo de calles de la Cabecera Municipal.

Una vez analizado y discutido el tema en referencia, se somete a votación la propuesta antes señalada, por lo que con las instrucciones del C. Presidente Municipal, someto a votación el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. - Se aprueba la Rehabilitación de Calles de la Cabecera Municipal con los recursos remanentes del FEFOM 2015 por la cantidad de $ 29,761.41 (Veintinueve mil setecientos sesenta y un pesos 41/100M.N.)

PUNTO No. VI

Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso la aprobación del Contrato para la prestación del Servicio de Suministro y Recarga de reactivos Gas Cloro e Hipoclorito de Sodio y el Mantenimiento de Equipos de Cloración con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

El Presidente municipal expone que la CAEM, ofrece los servicios de suministro y recarga de cloro para potabilizar las fuentes de abastecimiento de agua potable y el mantenimiento de los equipos de cloración, y para lograr este apoyo es necesario firmar un contrato para la prestación de servicios y un contrato de mandato especial con la Comisión; y derivado de que la Ley de Agua del Estado de México establece en su artículo 18 Fracción XXIV que el estado aportara elementos técnicos, financieros y humanos para cumplir con su cometido y dado que el Municipio es corresponsable de dicho servicio y una vez analizado y discutido el tema en referencia, se somete a votación la propuesta antes señalada,

Con las instrucciones del C. Presidente Municipal, someto a votación el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. - Se aprueba la firma del del Contrato para la prestación del Servicio de Suministro y Recarga de reactivos Gas Cloro e Hipoclorito de Sodio y el Mantenimiento de Equipos de Cloración con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) en los términos antes señalados.

Almoloya de Alquisiras, Estado de México a 29 de febrero de 2016.

"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

RUBRICA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALFREDO VICTORIA LÓPEZ

RUBRICA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
TEODORICO FLORES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALFREDO VICTORIA LÓPEZ

SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL
CRISTINA ROSAS VERGARA

PRIMER REGIDOR
CESAR ORLANDO GARDUÑO GARDUÑO

SEGUNDO REGIDOR
AGUSTINA LÓPEZ REYES

TERCER REGIDOR
JESUS CASTILLO MENDOZA

CUARTO REGIDOR
JUANA ARELI VAZQUEZ ELIZALDE

QUINTO REGIDOR
JERONIMO SERGIO QUINTANA FLORES

SEXTO REGIDOR
MAYRA GARCIA CAMPUZANO

SEPTIMO REGIDOR
RAUL OCAMPO ESCOBAR

OCTAVO REGIDOR
IRMA LUZ MARÍA VERONA NAVA

NOVENO REGIDOR
ÁNGEL ELIZALDE GALÁN

DECIMO REGIDOR
VALENTINA GARCIA CASTAÑEDA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
TEODORICO FLORES LÓPEZ

almoloyaalquisiras.com.mx
Número de ejemplares impresos: 60



Juntos transformando
ALMOLOYA DE
LQUISIRAS
Ayuntamiento Constitucional 2016 2018

TOMO 1
01 DE MARZO DE 2016
AÑO 01
NUMERO 17
almoloyaalquisiras.com.mx
60 ejemplares impresos